

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

Estados contables de período intermedio al 30 de septiembre de 2025 junto con los Informes sobre revisión de estados contables de período intermedio y de la Comisión Fiscalizadora

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ÍNDICE

Informe sobre revisión de estados contables de período intermedio

Estados de situación patrimonial

Estados de resultados

Estados de evolución del patrimonio neto

Estados de flujo de efectivo

Notas 1. a 13. a los estados contables

Anexos I a V

Informe de la Comisión Fiscalizadora



**Shape the future
with confidence**

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A.
25 de mayo 487 - C1002ABI
Buenos Aires, Argentina

Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4510-2220
ey.com

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**
C.U.I.T.: 30-65649754-4
Domicilio legal: Avenida Eduardo Madero 1182 – 24° piso - Oficina B
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados contables

Introducción

1. Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. ("la Sociedad"), que comprenden (a) el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2025, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

2. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que, tal como se indica en la nota 1.1. a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, en disposiciones reglamentarias o en resoluciones de ese organismo de control. La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o a irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, que fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad.

Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

5. En cumplimiento de las disposiciones vigentes informamos que:
 - a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, considerando lo mencionado en la nota 1.7. a los mismos;

- b) al 30 de septiembre de 2025 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 23.698.314, no siendo la misma exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
10 de noviembre de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

EJERCICIO ECONÓMICO N° 34 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 1.5.)

Domicilio legal: Av. Eduardo Madero 1.182 – 24° piso, oficina B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal de la Sociedad: promoción, administración y gerenciamiento de Fondos Comunes de Inversión.

C.U.I.T.: 30-65649754-4.

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- del contrato social: 24 de agosto de 1992.
- de las modificaciones: 6 de abril de 1993, 24 de octubre de 2000, 21 de julio de 2006, 18 de diciembre de 2007, 17 de abril de 2012, 28 de agosto de 2024 y 29 de septiembre de 2025 (ver nota 12).

Número de registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.): 7.820.

Fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad según el Estatuto: 24 de agosto de 2042.

Fondos comunes de inversión administrados: ver nota 7.

Número de inscripción en el Registro de Agentes de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión (F.C.I.) de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.): 8.

Denominación de la sociedad controlante: Banco Macro S.A.

Domicilio legal de la sociedad controlante: Av. Eduardo Madero 1.182 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal de la sociedad controlante: Banco Comercial.

Participación de la sociedad controlante sobre el capital social: 74,91%.

Porcentaje de votos de la sociedad controlante: 74,91%.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 4.)

Acciones en circulación		Suscripto, integrado e inscripto en la I.G.J.
Cantidad	Tipo, valor nominal y número de votos que otorga cada una	
5.522.583	Ordinarias, nominativas, no endosables, de V/N \$1 y de un voto	\$ 5.522.583

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-11-2025

Por Comisión Fiscalizadora

ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-11-2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 1.5.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.4.)

	<u>30/09/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2.a)		
Caja y bancos (Nota 2.a)	590.247	487.613
Inversiones (Anexo I)	41.422.679	57.398.267
Créditos por servicios (Nota 2.b)	6.047.054	7.392.579
Otros créditos	-	1.861
Total de activo corriente	48.059.980	65.280.320
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos fiscales (Nota 2.c)		
Créditos fiscales (Nota 2.c)	502.417	65.427
Bienes de uso (Anexo II)	89.287	38.821
Activos intangibles (Anexo II)	156.489	129.321
Total de activo no corriente	748.193	233.569
Total de activo	48.808.173	65.513.889
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Nota 2.d)		
Cuentas por pagar (Nota 2.d)	1.050.992	801.491
Deudas sociales (Nota 2.e)	1.261.786	1.051.909
Deudas fiscales (Nota 2.f)	8.223.166	15.241.744
Total de pasivo corriente	10.535.944	17.095.144
Total de pasivo	10.535.944	17.095.144
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)	38.272.229	48.418.745
Total de pasivo más patrimonio neto	48.808.173	65.513.889

Las notas 1. a 13. y los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025

Por Comisión Fiscalizadora

ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 1.5.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.4.)

	30/09/2025	30/09/2024
Ingresos por servicios	58.217.406	47.117.114
Gastos de administración (Anexo IV)	(8.037.615)	(7.464.677)
Gastos de comercialización (Anexo IV)	(2.085.344)	(1.402.399)
Resultados financieros y por tenencia, incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.) (Nota 2.g)	(1.884.936)	(6.587.447)
Otros egresos netos	<u>(293)</u>	<u>(373)</u>
Resultado del período antes de impuesto a las ganancias - Ganancia	46.209.218	31.662.218
Impuesto a las ganancias (Nota 3.c)	(16.161.969)	(11.001.778)
Resultado neto del periodo – Ganancia	<u>30.047.249</u>	<u>20.660.440</u>

Las notas 1. a 13. y los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora



ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 1.5.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.4.)

Aportes de los propietarios	30/09/2025					30/09/2024	
	Capital social	Ajuste de capital	Resultados Acumulados			Total	Total
			Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados		
Saldos al inicio del ejercicio	1.713	795.202	159.383	8.747	47.453.700	48.418.745	26.760.326
Distribución de resultados acumulados aprobada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31 de marzo de 2025 (Nota 6.):							
- Dividendos en especie	-	-	-	(8.057)	(43.708.287)	(43.716.344)	(14.353.697)
Reorganización societaria (Nota 12)	3.810	562.266	113.287	2.802.550	40.666	3.522.579	-
Resultado neto del periodo – Ganancia	-	-	-	-	30.047.249	30.047.249	20.660.440
Saldos al cierre del periodo	5.523	1.357.468	272.670	2.803.240	33.833.328	38.272.229	33.067.069

Las notas 1. a 13. y los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora



ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 1.5.)**

(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.4.)

	30/09/2025	30/09/2024
Variaciones de efectivo (a)		
Efectivo al inicio del ejercicio	487.613	1.511.687
Efectivo al cierre del periodo	590.247	102.137
Aumento / (Disminución) neta de efectivo	102.634	(1.409.550)
Causas de las variaciones de efectivo		
Actividades operativas		
Ingresos por servicios cobrados	58.246.360	41.008.495
Pagos de impuesto neto de retenciones y percepciones	(23.075.312)	(9.615.085)
Pago de otros honorarios	(320.632)	(143.267)
Pago de honorarios directores y síndicos	(764.794)	(1.412.436)
Pago de sueldos y cargas sociales	(3.182.642)	(1.954.845)
Pago de otros gastos de administración y comercialización	(1.396.088)	(870.703)
Disminución de otros créditos	260.639	815.898
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	29.767.531	27.828.057
Actividades de inversión		
Por movimientos netos de inversiones	13.862.310	(14.441.796)
Pago por bienes de uso y activos intangibles	(153.803)	(5.283)
Flujo neto de efectivo generado / (utilizado) por actividades de inversión	13.708.507	(14.447.079)
Actividades de financiación		
Dividendos en efectivo	(43.716.344)	(14.353.697)
Donaciones	(293)	(373)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación	(43.716.637)	(14.354.070)
Aumento de efectivo por reorganización	294.211	-
Diferencias de cambio	234.460	94.059
R.E.C.P.A.M. generado por el efectivo	(185.438)	(530.517)
Aumento / (Disminución) neta de efectivo	102.634	(1.409.550)

(a) Efectivo corresponde a Caja y bancos.

Las notas 1. a 13. y los anexos I a V que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora



ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 1.4.)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la I.G.J., que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, en disposiciones reglamentarias o en resoluciones de ese organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en C.A.B.A. se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (R.T.) e interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). Entre las alternativas que brinda ese marco contable es posible optar por:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (I.A.S.B. por su sigla en inglés), o la N.I.I.F. para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes), incorporadas por la F.A.C.P.C.E. a su normativa contable en la R.T. N° 26 y circulares de adopción de las N.I.I.F., o bien
- b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la F.A.C.P.C.E. y aprobadas por el C.P.C.E.C.A.B.A., distintas a la R.T. N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite b) precedente.

1.2. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de esos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que difiriesen de las estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

1.3. Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados, salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver o indique que el tratamiento contable que establece no debe ser aplicado a otros casos por analogía, (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general y (iii) los conceptos incluidos en el marco conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las N.I.I.F., la N.I.I.F. para las PyMES e interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el I.A.S.B., y, sin un orden establecido, (ii) los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior y hasta tanto la F.A.C.P.C.E. emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

1.4. Unidad de medida

a) Entorno económico y marco normativo

Los estados contables al 30 de septiembre de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la Resolución General N° 10/2018 de la I.G.J., que, a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea, requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la F.A.C.P.C.E. y adoptado el C.P.C.E.C.A.B.A.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- (i) La Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1.269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados y da plena aplicación al artículo 62, in fine, de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias.
- (ii) Las normas contables emitidas por la F.A.C.P.C.E.: R.T. N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), R.T. N°17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la R.T. N° 17) y la guía de aplicación de la R.T. N° 6, emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

- (iii) Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable, y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; (b) y, como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional y otras proyecciones disponibles indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.
- (iv) La Resolución de la Junta de Gobierno (J.G.) N° 539/18 de la F.A.C.P.C.E., modificada por la Resolución J.G. N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1º de julio de 2018 y requirió aplicar la R.T. N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1º de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.
- (v) Las Resoluciones C.D. N° 107/2018 y M.D. N° 11/2019 del C.P.C.E.C.A.B.A., que ratifican y amplían ciertas simplificaciones de la Resolución J.G. N° 539/18 para la reexpresión obligatoria de los estados contables anuales o de período intermedio con fecha de cierre a partir del 31 de diciembre de 2018.
- (vi) La Resolución General N° 10/2018 de la I.G.J., que adopta las normas contables profesionales mencionadas precedentemente.

Para la reexpresión a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.) publicado por el I.N.D.E.C. hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del I.N.D.E.C. sobre la evolución del I.P.I.M., la variación en el I.P.C. de C.A.B.A. Considerando el mencionado índice, la inflación fue del 21,97% y 101,58%, para los períodos de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 y 2024, respectivamente y fue del 117,76% para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

La Sociedad había discontinuado la preparación y presentación de estados contables ajustados por inflación a partir del mes de marzo de 2003. El proceso actual de reexpresión a moneda homogénea requiere reflejar el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda desde el momento en que se interrumpió el ajuste.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

b) Descripción del proceso de reexpresión de los estados contables y simplificaciones utilizadas

- Reexpresión del estado de situación patrimonial

- (i) Las partidas monetarias (aquéllas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período o ejercicio sobre el que se informa.
- (ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período o ejercicio sobre el que se informa no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos a los resultados del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (iv) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período o ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período o ejercicio.

- Reexpresión del estado de resultados y simplificaciones utilizadas

A continuación, se describe el proceso general de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa y las simplificaciones utilizadas por la Sociedad:

- (i) los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- (ii) los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;
- (iii) las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

- (iv) los resultados financieros y por tenencia, incluido el R.E.C.P.A.M., se presentan en una sola línea del estado de resultados, tal como permiten las normas contables profesionales, como simplificación a la alternativa de presentarlos en términos reales. En la nota 2.g), se presentan los distintos conceptos que componen los mencionados resultados financieros y por tenencia, ajustados desde la fecha de origen de cada una de las imputaciones, así como el R.E.C.P.A.M. generado por la totalidad de las partidas monetarias de la Sociedad.

- Reexpresión del estado de evolución del patrimonio neto

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión.

- Reexpresión del estado de flujo de efectivo

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El R.E.C.P.A.M. que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en la sección Causas de las variaciones de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en una línea separada bajo el título R.E.C.P.A.M. generado por el efectivo.

1.5. Información comparativa

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes aprobadas por el C.P.C.E.C.A.B.A., el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2025 y la respectiva información complementaria se presentan en forma comparativa con datos al cierre del ejercicio anterior. Asimismo, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo se presentan en forma comparativa con los correspondientes al mismo periodo del ejercicio anterior.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, en consecuencia, están expresadas en la unidad de medida corriente al 30 de septiembre de 2025.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, en consecuencia, están expresadas en la unidad de medida corriente al 30 de septiembre de 2025. Por lo tanto, Las mismas no reflejan los efectos de la fusión por absorción con BMA Asset Management SGFCI S.A. descriptos en la Nota 12.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

1.6. Criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos:

- En moneda nacional: se valuaron a su valor nominal.
- En moneda extranjera: se valuaron a su valor nominal en dólares estadounidenses (USD), convertido a pesos de acuerdo con el tipo de cambio vigente al cierre de las operaciones del último día hábil anterior al cierre de cada período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas en los correspondientes estados de resultados.

b) Inversiones:

- Cuotapartes de fondos comunes de inversión: se valuaron de acuerdo con el valor de cotización de las cuotapartes al cierre de cada período/ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas en los correspondientes estados de resultados.
- Títulos públicos: se valuaron de acuerdo con el precio de realización estimado considerando transacciones de mercado recientes del activo y/o utilizando metodologías de valoración que incorporen curvas de rendimiento cupón cero, considerando los respectivos valores recuperables.

c) Créditos y deudas: se valuaron a su valor nominal. Este criterio de valuación no difiere significativamente de la medición contable obtenida mediante el cálculo del valor presente de los flujos de fondos que estos activos y pasivos originarían, utilizando una tasa que refleje las evaluaciones del mercado sobre el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los mismos.

d) Bienes de uso: se valuaron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 1.4., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados. El valor residual de estos bienes, en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

e) Activos intangibles:

- Marcas: se valuaron a su costo de incorporación reexpresado de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 1.4.
- Software y licencias: se valuaron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 1.4., menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados. El valor residual de estos activos no supera su valor de utilización económica.

f) Cuentas del patrimonio neto: se encuentran expresadas de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 1.4., excepto la cuenta Capital social, que se ha mantenido a su valor de origen. El ajuste originado en su reexpresión fue imputado al rubro Ajuste de capital.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

g) Cuentas de resultados:

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias (ingresos por servicios, gastos de administración y comercialización y resultados financieros y por tenencia) se expresaron a sus valores de origen sobre la base de su devengamiento mensual y se reexpresaron de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 1.4.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados de la depreciación o amortización de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores de esos activos, que fueron reexpresados de acuerdo con los lineamientos descriptos en la nota 1.4.

1.7. Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventario y Balances al igual que el libro Diario.

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los principales rubros de los presentes estados contables es la siguiente:

	30/09/2025	31/12/2024
a) Caja y bancos:		
Banco Macro S.A. – Cuenta corriente especial en USD (Anexo V)	232.809	346.512
Banco Macro S.A. – Cuenta corriente en pesos	357.206	140.375
Macro Securities S.A.U. – Cuenta Comitente (Anexo V)	232	726
	<u>590.247</u>	<u>487.613</u>
b) Créditos por servicios:		
Honorarios a cobrar	6.047.054	7.392.579
	<u>6.047.054</u>	<u>7.392.579</u>
c) Créditos fiscales:		
No corrientes:		
Activo neto por impuesto a las ganancias diferido (Nota 3.b)	502.417	65.427
	<u>502.417</u>	<u>65.427</u>
d) Cuentas por pagar:		
Provisión para gastos	530.111	444.515
Honorarios Directorio a pagar	100.000	243.932
Acreedores varios	420.881	113.044
	<u>1.050.992</u>	<u>801.491</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13
ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

30/09/2025

31/12/2024

e) Deudas sociales:

Provisión para gratificaciones	765.273	781.422
Provisión cargas sociales gratificaciones	202.032	206.295
Provisión vacaciones no gozadas	163.839	-
Cargas sociales a pagar	47.062	64.192
Provisión cargas sociales vacaciones no gozadas	43.253	-
Provisión SAC	31.904	-
Provisión cargas sociales SAC	8.423	-
	1.261.786	1.051.909

f) Deudas fiscales:

Corrientes

Provisión por impuesto a las ganancias (neta de anticipos)	7.853.433	14.747.538
Provisión por impuesto a los ingresos brutos (neta de retenciones)	333.551	456.551
Retención de impuesto a las ganancias	32.956	35.471
Retención de impuesto a los ingresos brutos a terceros	3.226	2.184
	8.223.166	15.241.744

30/09/2025

30/09/2024

g) Resultados financieros y por tenencia, incluido el R.E.C.P.A.M.:

Resultado por tenencia de cuotapartes de fondos comunes de inversión	677.343	9.574.171
Resultado por tenencia de títulos valores	6.490.084	1.332.896
Intereses por depósitos a plazo	67.251	-
Diferencias de cambio	237.641	94.059
Intereses por cauciones	(433.655)	(28.076)
Renta ganada títulos públicos	-	56.765
Intereses por descubierto	(713)	-
Resultados por tenencia de aportes S.G.R.	-	4
R.E.C.P.A.M. – Pérdida	(8.922.887)	(17.617.266)
	(1.884.936)	(6.587.447)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las leyes N° 27.468 y N° 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (i) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del I.P.C. nivel general que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- (ii) que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- (iii) el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- (iv) el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- (v) para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo. En consecuencia, la Sociedad ha incorporado, en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido, los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de septiembre de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13
ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

La Sociedad ha determinado el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales del ejercicio, considerando el método de impuesto diferido tal como lo establecen las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por

impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el período y (iii) los importes correspondientes a las diferencias temporarias y a los quebrantos impositivos no utilizados se les aplicará la tasa impositiva que se espere esté en vigencia al momento de su reversión, considerando las normas legales sancionadas hasta la fecha de los estados contables. Asimismo, se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto las mismas sean probables.

La evolución del saldo neto por impuesto a las ganancias diferido determinado por la Sociedad al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	30/09/2025	31/12/2024
Activo por impuesto a las ganancias diferido al inicio del ejercicio	65.427	538.604
Variación de las diferencias temporarias	(283.569)	(183.678)
Impuesto diferido – reexpresión por inflación	720.559	(289.499)
Activo por impuesto a las ganancias diferido al cierre del periodo / ejercicio.	502.417	65.427

- c) En virtud de la Resolución de Junta de Gobierno N° 553/19, que modificó la Resolución de Junta de Gobierno N° 539/18, ambas de la F.A.C.P.C.E., mientras se aplique la R.T. N° 6, no se presenta la conciliación entre el cargo/quebranto contable por impuesto a las ganancias el cual al 30 de septiembre de 2025 y 2024 asciende a 16.161.969 y 11.001.778, respectivamente, y el resultante de aplicar la tasa correspondiente establecida por las normas impositivas vigentes al resultado impositivo de cada periodo. El mencionado cargo fue imputado a los resultados por los periodos/ejercicios finalizados en esas fechas, en el rubro Impuesto a las ganancias.

4. CAPITAL SOCIAL

Al 30 de septiembre de 2025 el capital social suscripto, integrado e inscripto en la I.G.J. asciende a 5.523 en miles.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.


C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

**5. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY N° 19.550 Y
SOCIEDADES RELACIONADAS**

Los saldos y resultados correspondientes a operaciones efectuadas con sociedades relacionadas son los siguientes:

		30/09/2025	31/12/2024		
	Banco Macro S.A.	Macro Securities S.A.U.	Otras partes relacionadas	Total	Total
ACTIVO					
Caja y bancos	590.014	232	-	590.246	487.613
Total de activo	590.014	232	-	590.246	487.613

		30/09/2025	30/09/2024		
	Banco Macro S.A.	Macro Securities S.A.U.	Otras partes relacionadas	Total	Total
RESULTADOS					
Ingresos por servicios	67.251.414	203.919	7.611.753	75.067.086	247.919
Gastos de administración	(1.138.549)	-	-	(1.138.549)	(511)
Resultados financieros y por tenencia, incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.)	692.781	-	-	692.781	-
Total de resultados – (pérdida)/ganancia	(65.420.084)	203.919	7.611.753	74.621.318	247.408

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

6. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) Según el artículo 70 de la Ley N° 19.550, al menos 5% de la utilidad del ejercicio de la Sociedad más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la Reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social.
- b) La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2025 aprobó una distribución de utilidades como dividendos compuestos por:
 - I. 38.907.240 (43.708.287 a moneda de septiembre 2025) correspondientes a los resultados no asignados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; y
 - II. 7.172 (8.057 a moneda de septiembre 2025) desafectados de la reserva facultativa.

Los dividendos fueron puestos a disposición y pagados en especie con fecha 31 de marzo de 2025.

7. FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS POR LA SOCIEDAD

Con fecha 23 de enero de 2024 la Sociedad aceptó la designación como Sociedad Gerente de los Fondos: Fondo Común de Inversión Goal Acciones Plus, Fondo Común de Inversión Goal Capital Plus, Fondo Común de Inversión Goal Pesos, Fondo Común de Inversión Goal Renta Pesos, Fondo Común de Inversión Goal Acciones Argentinas, Fondo Común de Inversión Goal Renta Crecimiento, Fondo Común de Inversión Goal Renta Global, Fondo Común de Inversión Goal Ahorro Max, Fondo Común de Inversión Goal Renta Dólares, Fondo Común de Inversión Goal Retorno Total, Fondo Común de Inversión Goal Performance, Fondo Común de Inversión Goal Performance II, Fondo Común de Inversión Goal Performance III, Fondo Común de Inversión Goal Premium, Fondo Común de Inversión Goal Renta Dólares Plus, Fondo Común de Inversión Goal Renta Dólar Estrategia, Fondo Común de Inversión Goal Multiestrategia, y Fondo Común de Inversión Goal Multiestrategia Plus (los “Fondos”), en sustitución de BMA Asset Management S.A.S.G.F.C.I. Asimismo, aprobó las modificaciones a los reglamentos de gestión de los “Fondos”.

Con fecha 8 de mayo de 2024 la Comisión Nacional de Valores mediante la resolución RESFC-2024-22696-APN-DIR#CNV aprobó la sustitución de BMA Asset Management S.A.S.G.F.C.I. de los “Fondos” en su carácter de Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión de los Fondos por Macro Fondos S.G.F.C.S.A. Asimismo, aprobó las modificaciones efectuadas en el texto de las cláusulas particulares de los Reglamentos de Gestión de los “Fondos”.

Con fecha 9 de mayo de 2024 la Sociedad trató en Directorio la resolución RESFC-2024-22696-APN-DIR#CNV y la ratificación de los Reglamentos de Gestión de los “Fondos”.

La Sociedad dio por cumplido los requerimientos emanados del inciso 3) del artículo 23 de la Sección II del Capítulo I del Título V de las normas de la CNV el 17 de mayo de 2024. Con fecha 1 de junio de 2024 la Sociedad empezó a ejercer su función como Agente de Administración de los Fondos Comunes de Inversión de la familia GOAL.

Con fecha 28 de agosto de 2024 la CNV resolvió registrar los Fondos Comunes de Inversión “Pionero Ahorro Dólar Plus”, “Pionero Inversión Dólar” y “Pionero Money Market Dólar” con la actuación de Macro Fondos S.G.F.C.I.S.A. y Banco Macro S.A., en calidad de Administrador y Custodio, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora

ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

Con fecha 22 de enero de 2025 la CNV resolvió registrar los Fondos Comunes de Inversión "Pionero Dólar Dinámico", "Pionero Dólar Gestión" y "Pionero Dólar Mix" con la actuación de Macro Fondos S.G.F.C.I.S.A. y Banco Macro S.A., en calidad de Administrador y Custodio, respectivamente.

El detalle de los fondos comunes de inversión administrados por la Sociedad al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Patrimonio neto	
	30/09/2025	31/12/2024
Pionero Pesos Plus	2.213.438.988	2.349.564.653
Pionero Pesos	536.862.899	446.389.473
Pionero Money Market dólares	487.640.431	288.996.754
Pionero (ex goal pesos) Pesos Plus II	232.050.000	451.790.024
Pionero Renta Ahorro	136.925.838	130.115.379
Pionero Ahorro dólares Plus	125.550.921	130.665.264
Pionero Patrimonio I	83.779.481	258.227.763
Pionero Ahorro dólares	70.843.015	92.931.215
Pionero Gestión	67.910.750	66.817.960
Pionero Desarrollo	63.508.158	173.205.929
Pionero Renta Balanceado	47.629.762	67.308.531
Pionero Dolar Dinamico	43.099.462	-
Pionero Renta Ahorro Plus	41.129.977	50.481.061
Pionero (ex goal) Renta Dolares	40.110.980	22.319.795
Pionero Renta Fija dólares	39.345.347	90.422.459
Pionero Empresas Fondo Común de Inversión Abierto Pymes	27.881.696	23.151.721
Pionero Acciones	27.016.489	74.417.674
Pionero (ex goal) Premium	25.084.128	384.616
Pionero FF	24.726.931	24.837.244
Pionero Renta Estratégico	24.234.635	45.623.718
Pionero Crecimiento	20.387.358	19.232.337
Pionero (ex goal) Renta Dolar Estrategia	19.434.279	12.915.103
Pionero Argentina Bicentenario	19.276.073	20.360.050
Pionero Inversión dólares	16.243.085	14.551.784
Pionero Renta Mixta I	15.761.664	40.039.039
Pionero Moneda	12.425.638	122
Pionero Retorno	11.970.036	20.531.465
Pionero Renta	10.605.942	29.948.194

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora

ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

Pionero (ex goal) Ahorro Max	10.047.179	16.956.997
Pionero Capital	9.796.433	65.225.887
Pionero (ex goal) Renta dólares Plus	8.922.755	10.706.714
Pionero (ex goal) Renta Crecimiento	8.898.736	24.108.802
Pionero (ex goal) Renta Global	7.210.136	9.633.100
Pionero Recovery	5.340.407	18.544.041
Pionero (ex goal) Acciones Argentinas	5.061.462	10.879.960
Pionero (ex goal) Renta Pesos	5.028.961	10.417.193
Pionero Fondo Común de Inversión abierto para el Financiamiento de la Infraestructura y la Economía Real	4.102.509	3.243.101
Pionero (ex goal) Capital Plus	2.479.106	2.843.205
Pionero (ex goal) Acciones Plus	1.385.934	2.700.711
Pionero (ex goal) Retorno Total	1.144.269	12.096.087
Pionero (ex goal) Performance II	2.097	11.398
Pionero Dolar Gestión	1.367	-
Pionero (ex goal) Multiestrategia Mix	166	202
Pionero (ex goal) Multiestrategia Plus	166	202
Pionero (ex goal) Performance	100	2.047.823
Pionero (ex goal) Performance III	99	5.035.883

8. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA, DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino, la aceleración del ritmo inflacionario (ver Nota 1.4. acápite "unidad de medida") y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, adoptó medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, permitió reducir significativamente la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023, la cual a la fecha de emisión de los presentes estados contables asciende a 2%. En abril de 2025, fueron establecidas nuevas medidas destinadas a flexibilizar las regulaciones de acceso al mercado cambiario, incluyendo el establecimiento de bandas de flotación

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora



ROMÁN H. BERRO

Síndico

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87



ROMINA L. RICCI

Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

(entre \$1.000 y \$1.400, rango que se actualizará a una tasa del 1% mensual) dentro de las cuales puede fluctuar el tipo de cambio del dólar en el mercado cambiario, la eliminación de las restricciones cambiarias aplicables a las personas físicas, la autorización a las empresas para transferir dividendos al exterior a accionistas no residentes correspondientes a ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y una mayor flexibilidad para realizar pagos al exterior por importaciones de bienes y servicios, entre otras regulaciones.

Por otra parte, como parte de las medidas tomadas desde el inicio de su mandato, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal, incluyendo canjes de las obligaciones del BCRA con los bancos, puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, reduciéndose significativamente los niveles de inflación (6% durante el tercer trimestre de 2025) como las tasas nominales de interés, aunque estas últimas han presentado mayor nivel de volatilidad.

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional (FMI), permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743. En abril de 2025, el Directorio del FMI aprobó un programa de Servicio Ampliado del Fondo (SAF) por un monto total aproximado de USD 20.000 millones, aprobando también un desembolso inicial inmediato de USD 12.000 millones y un desembolso adicional de USD 2.000 millones efectuado durante agosto de 2025. Asimismo, en la misma fecha el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo aprobaron la concesión de asistencia financiera a Argentina, en el marco de sus respectivos programas plurianuales, por un monto de USD 12.000 millones y USD 10.000 millones, respectivamente. Por último, 20 de octubre de 2025, el BCRA anunció la suscripción de un acuerdo de estabilización cambiaria con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por un monto de hasta USD 20.000 millones para la realización de operaciones bilaterales de swap de monedas entre ambas partes.

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de lo cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros. Finalmente, el 26 de octubre de 2025, se celebraron elecciones legislativas nacionales cuyos resultados implicarán un incremento de la representatividad parlamentaria del oficialismo. En los días posteriores se observó un aumento significativo en el precio de los activos financieros argentinos y una reducción del riesgo país, al tiempo que el Gobierno Nacional anunció una convocatoria al resto de las fuerzas políticas a la búsqueda de consensos para avanzar en su paquete de reformas económicas, laborales y tributarias, entre otras.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora

ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

Aun cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Gerencia de la Sociedad a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

9. PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA MÍNIMA

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por la C.N.V., vigentes a partir de la Resolución General N° 622/2013 y modificatorias de ese organismo, y de acuerdo con las exigencias previstas, el patrimonio neto de la Sociedad al 30 de septiembre de 2025 expresado en UVAs asciende a 23.927.621 y supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma, el cual asciende a 150.000 UVAs más 20.000 UVAs por cada F.C.I. adicional que administre.

La contrapartida mínima exige un mínimo del 50% del importe del patrimonio neto mínimo y se encuentra integrada por cuotapartes de F.C.I. Se conforma con el siguiente detalle:

Concepto	V.N	Cotización	Importe
Activos en instrumentos locales - fondo común de inversión con rescate dentro de las 24 hs: - Pionero Pesos	11.436.145	85.807947	981.312
Total			981.312

El activo se encuentra restringido, afectado a la contrapartida mínima exigida para la actuación de los agentes en las nuevas categorías previstas en la Resolución N° 622/2013 y modificatorias de la C.N.V.

10. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el rubro Inversiones corrientes incluye 981.312 y 867.203 de F.C.I. Pionero Pesos, afectados a la contrapartida mínima exigida para la actuación de los agentes en las nuevas categorías previstas en la Resolución N° 622/2013 y modificatorias de la C.N.V. (Nota 9.). Por ese motivo, la disponibilidad de los activos mencionados se encuentra restringida.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora

ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

11. MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL

Con fecha 6 de junio de 2024 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, aprobó la modificación de los artículos 4 y 10 del Estatuto Social de la Sociedad. Dicha modificación se realizó para reflejar dos decisiones tomadas en la Asamblea:

- 1- El aumento del capital social, como consecuencia de la fusión por absorción con BMA Asset Management S.G.F.C.I. S.A.
- 2- La conversión de todas las acciones en circularización a acciones ordinarias escriturales con valor nominal \$1 y derecho a un voto por acción.

Con fecha 28 de agosto de 2024 se inscribió en I.G.J. bajo el número 15595 del libro 118 de Sociedades por Acciones.

Con fecha 31 de marzo de 2025 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, aprobó la modificación del artículo 5 del Estatuto Social de la Sociedad.

12. REORGANIZACIÓN SOCIETARIA

Con fecha de 17 de diciembre de 2024, la Dirección de la Sociedad decidió realizar el proceso de fusión por absorción, mediante el cual la Sociedad absorbe a BMA Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., que se disuelve sin liquidarse. La fecha de reorganización establecida fue el 1º de enero de 2025 y los estados contables individuales de fusión y el estado contable especial consolidado de fusión confeccionados al 31 de diciembre de 2024.

Con fecha 31 de marzo de 2025 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobó la fusión con BMA Asset Management Sociedad Gerente Fondos Comunes de Inversión S.A. y ratificó el compromiso Previo de Fusión. El aumento de capital de la Sociedad por 3.809.583 acciones que resultó de la relación de canje patrimonial fue de 41.43103 acciones de la sociedad por cada acción de BMA Asset Management Sociedad Gerente Fondos Comunes de Inversión S.A.

Con fecha 29 de septiembre de 2025 se inscribió ante I.G.J. el respectivo trámite de fusión, bajo el número 17439 del libro 123 de Sociedades por Acciones. Los efectos contables de esta decisión han sido registrados en los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

13. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad ha solicitado la autorización a la C.N.V. para la reorganización y fusión de diversos Fondos Comunes de Inversión Administrados por la Sociedad.

Estas operaciones aún no se han concretado a la fecha de emisión de los estados contables.

Los Fondos Comunes de Inversión que se solicitó la autorización mencionada fueron los siguientes:

Fecha	Fondo Absorbente	Fondos Absorbidos	Código de expediente
01/10/2025	PIONERO PESOS PLUS FCI	PIONERO PESOS PLUS II FCI y PIONERO PREMIUM	EX-2025-109155911- - APN-GFCI#CNV
13/10/2025	PIONERO PATRIMONIO I F.C.I.	PIONERO AHORRO MAX FCI	EX-2025-113717226- - APN-GFCI#CNV
27/10/2025	PIONERO RENTA FCI	PIONERO RENTA CRECIMIENTO FC	EX-2025-119185003- - APN-GFCI#CNV
27/10/2025	PIONERO RENTA AHORRO PLUS FCI	PIONERO RENTA GLOBAL FCI	EX-2025-119187327- - APN-GFCI#CNV
27/10/2025	PIONERO ACCIONES FCI	PIONERO ACCIONES ARGENTINAS FCI	EX-2025-119182960- - APN-GFCI#CNV
27/10/2025	PIONERO FF FCI	PIONERO CAPITAL PLUS FCI	EX-2025-119146973- - APN-GFCI#CNV

No existen otros hechos u operaciones posteriores a la fecha de cierre que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o los resultados de la Sociedad al 30 de septiembre de 2025, que no hayan sido expuestos en los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

ANEXO I

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.
INVERSIONES**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.4.)

Detalle	Características de los valores			31/12/2024
	Cantidades	Cotización	Importe	
	Importe			
Inversiones corrientes				
<u>Títulos Públicos</u>				
BONOS REP. ARG U\$S STEP UP V.09/07/35	3.955.497	814,00000	3.219.775	4.445.178
BONO REP. ARGENTINA USD UP V.09/07/35	3.445.000	750,00004	2.583.750	-
LT REP ARG TAMAR CAP 84DS V10/11/25 \$ CG	1.870.000,000	1,07750	2.014.925	-
BONO NACION TASA DUAL15/12/26 \$ CG	1.241.548,839	0,95000	1.179.471	-
BONO NACION TASA DUAL15/09/26 \$ CG	1.241.548,841	1,00950	1.253.344	-
BONO NACION TASA DUAL 30/06/26 \$ CG	1.241.548,841	1,05950	1.315.421	-
BONO NACION TASA DUAL16/03/26 \$ CG	5.124.548,841	1,11500	5.713.872	-
BONO TESORO NACI CAP V.13/02/26 \$ CG	2.180.000,000	1,17850	2.569.130	4.827.229
BONO TESORO NACION AJ CER V31/10/25 \$ CG	1.500.000,000	1,29800	1.947.000	-
BONO TESORO NACIONAL V31/03/26 \$ CG	750.000,000	1,60500	1.203.750	-
BONTES \$ A DESC AJ CER V15/12/27	1.000.000,000	1,44450	1.444.500	1.738.629
BONTES \$ A DESC AJ CER V15/12/26	900.000,000	1,69250	1.523.250	1.721.188
BONO REP ARG AJ CER V30/06/28 \$ CG	600.000,000	1,88900	1.133.400	1.343.946
BONO REP ARG AJ CER V30/06/26 \$ CG	392.871,056	2,60000	1.021.465	-
Otros			-	30.773.753
Total Títulos Públicos			28.123.053	44.849.923
<u>Fondos comunes de inversión</u>				
Pionero Money Market Dolares	5.592.402	1382,181482	7.729.714	252.023
Pionero Pesos	20.944.440	85,807947	1.797.199	-
Pionero Ahorro Dólares	737.190	1.466,484639	1.081.077	-
Pionero Pesos contrapartida PNM (Nota 9)	11.436.145	85,807947	981.312	867.203
Pionero Pesos Plus II (BMA Asset)	2.823.077	204,971019	578.649	
Pionero Renta Fija Dólares	225.670	2.097,03437	473.239	-
Pionero Pesos Plus (BMA Asset)	9.197.047	50,927349	468.381	
Pionero Renta Estratégico	2.168.182	49,965906	108.335	126.877
Pionero Renta Dólares Plus	35.233	1366,5833	48.149	-
Pionero Empresa FCI Abierto Pymes	257.254	59,471756	15.299	-
Pionero Crecimiento	1.390.601	8,292163	11.531	-
Pionero Performance II	50.038	41,917296	2.097	-
Pionero Acciones Argentina (BMA Asset)	6	276.169,127854	1.657	
Pionero Gestión Dolar	1.000	1.366,583300	1.367	-
Pionero Renta Ahorro	4.225	242,274069	1.024	-
Pionero Multiestrategia Mix (BMA Asset)	100.000	1,659723	166	
Pionero Multiestrategia Plus (BMA Asset)	100.000	1,659723	166	
Pionero Performance	212	472,354668	100	-
Pionero Performance III	666	148,708234	99	-
Pionero Acciones Plus (BMA Asset)	143	238,624213	34	
Pionero Premium (BMA Asset)	7.309	4,167356	30	
Otros			-	11.302.241
Total Fondos comunes de inversión			13.299.626	12.548.344
Total de inversiones corrientes			41.422.679	57.398.267
Total de Inversiones			41.422.679	57.398.267

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO

Síndico

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ

Socia

Contadora Pública U.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

ANEXO II

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

**BIENES DE USO Y ACTIVOS INTANGIBLES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 1.5.)**
(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.4.)

Concepto	Valores de origen				
	Al inicio del ejercicio	Altas del periodo / ejercicio	Bajas del periodo / ejercicio	Al cierre del periodo / ejercicio	
Bienes de uso					
Muebles y útiles	131.763	-	-	131.763	
Rodados	-	70.334	-	70.334	
30/09/2025	131.763	70.334	-	202.097	
31/12/2024	131.763	-	-	131.762	
Activos intangibles					
Software y licencias	313.399	83.469	-	396.868	
Marcas	4.264	-	-	4.264	
30/09/2025	317.663	83.469	-	401.132	
31/12/2024	272.273	45.390	-	317.663	
Depreciaciones / amortizaciones acumuladas					
Concepto	Al inicio del ejercicio	Años de vida útil	Altas del periodo / ejercicio	Bajas del periodo / ejercicio	Al cierre del periodo / ejercicio
					Neto resultante
Bienes de uso					
Muebles y útiles	92.941	10	8.147	-	101.088 30.675
Rodados	-	3	11.722	-	11.722 58.612
30/09/2025	92.941		19.869	-	112.810 89.287
31/12/2024	80.927		12.014	-	92.941 38.821
Activos intangibles					
Software y licencias	188.342	3	56.301	-	244.643 152.225
Marcas	-		-	-	4.264
30/09/2025	188.342		56.301	-	244.643 156.489
31/12/2024	140.483		47.859	-	188.342 129.321

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora

ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

ANEXO III

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

**APERTURA POR VENCIMIENTO DE CRÉDITOS Y DEUDAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.4.)

Plazo	Créditos por servicios (1)	Créditos fiscales/ otros (1)	Cuentas por pagar (1)	Deudas sociales y fiscales (1)
Sin plazo	-	502.417	-	-
A vencer				
- Hasta tres meses	6.047.054		1.050.992	457.123
- De tres a seis meses	-	-	-	1.174.396
- De seis a nueve meses	-	-	-	7.853.433
Total	6.047.054	502.417	1.050.992	9.484.952

(1) No están sujetos a cláusulas de ajuste ni devengan intereses.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora


ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.


ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

ANEXO IV

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64, APARTADO I, INCISO B),
DE LA LEY N° 19.550 POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Nota 1.5.)**
(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.4.)

Rubros	30/09/2025			30/09/2024
	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
Gastos en personal	1.982.575	1.982.575	3.965.150	2.720.006
Impuestos	3.551.679	-	3.551.679	3.493.173
Gastos societarios	737.588	-	737.588	567.899
Honorarios Director	656.185	-	656.185	1.349.135
Otros honorarios	516.561	82.106	598.667	287.197
Mantenimiento de sistemas	430.642	-	430.642	345.568
Depreciaciones de bienes de uso (Anexo 2)	56.301	-	56.301	9.140
Cámara Argentina de F.C.I.	46.525	-	46.525	30.448
Amortizaciones de activos intangibles (Anexo 2)	19.870	-	19.870	34.793
Viáticos	-	17.358	17.358	14.410
Comisiones ACDI	13.320	-	13.320	-
Gastos varios	13.084	-	13.084	2.853
Publicidad	5.378	-	5.378	3.448
Gastos bancarios	4.927	-	4.927	4.004
Gastos de representación	-	3.305	3.305	3.967
Expensas, electricidad y gas	2.980	-	2.980	1.035
Totales al 30/09/2025	8.037.615	2.085.344	10.122.959	8.867.076
Totales al 30/09/2024	7.464.677	1.402.399	8.867.076	7.267.367

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora

ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87

ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

ANEXO V

**MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Nota 1.5.)**
(Cifras expresadas en miles de pesos – Nota 1.4.)

	Monto y clase de la moneda extranjera	30/09/2025		31/12/2024	
		Tipo de cambio	Total	Total	
ACTIVO					
- Caja y bancos	170.528 USD	1.366,5833	233.041	347.238	
- Inversiones	6.829.840 USD	1.366,5833	9.333.545	6.956.719	
Total			9.566.586	7.303.957	

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
Por Comisión Fiscalizadora



ROMÁN H. BERRO
Síndico
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 241 - F° 119

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10-11-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



ELEONORA PRIETO RODRÍGUEZ
Socia
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 309 - F° 87


ROMINA L. RICCI
Vicepresidente

**INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA
SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL PERÍODO INTERMEDIO DE 9 MESES FINALIZADO
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

A los señores Directores y Accionistas de
**Macro Fondos Sociedad Gerente de
Fondos Comunes de Inversión S.A.**
C.U.I.T.: 30-65649754-4
Domicilio legal: Av. Eduardo Madero 1182 piso 24 – oficina B
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los controles realizados sobre los estados contables correspondientes al período intermedio de 9 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025

1. Documentación examinada

Hemos llevado a cabo los controles que nos impone como comisión fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de **MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.** que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2025, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, correspondientes al período intermedio de 9 meses, finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que, tal como se indica en la nota 1.1. a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, en disposiciones reglamentarias o en resoluciones de ese organismo de control. La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o a irregularidades.

3. Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la revisión de los estados contables de períodos intermedios

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). Dichas normas requieren que el examen de los mencionados estados contables se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado 1. precedente, hemos examinado la revisión efectuada por los auditores externos Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., quienes emitieron su informe sin salvedades de fecha 10 de noviembre de 2025, suscripto por la socia de la firma Eleonora Prieto Rodríguez, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los auditores externos mencionados han llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. adoptada por el C.P.C.E.C.A.B.A. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del C.P.C.E.C.A.B.A.

Una revisión sobre los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Informamos, además, que hemos realizado las restantes tareas de control de legalidad previstas por el artículo 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarias de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otras, el control de la constitución y subsistencia de las garantías de los Directores.

Dejamos expresa mención que somos independientes de **MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.** y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del C.P.C.E.C.A.B.A. y de lo previsto en las RT N° 15 y 37 de la F.A.C.P.C.E.

4. Conclusión de nuestro informe

Sobre la base de nuestra revisión, efectuada sobre los estados contables intermedios adjuntos, mencionados en el párrafo 1. precedente, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que dichos estados contables no se encuentran presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

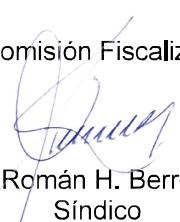
Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, considerando lo mencionado en la nota 1.7. a los mismos.
- b) Al 30 de septiembre de 2025 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 23.698.314, no siendo la misma exigible a esa fecha.

- c) Durante el período de 9 meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 hemos realizado las tareas de control de legalidad previstas por el artículo 294 de la Ley Nº 19.550, que consideramos necesarias de acuerdo con las circunstancias.
- d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación vigente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2025

Por Comisión Fiscalizadora



Román H. Berro
Síndico
Contador Público U.B.A.

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/11/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual

Perteneciente a: MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FCI S.A.

CUIT: 30-65649754-4

Fecha de Cierre: 30/09/2025

Monto total del Activo: \$48.808.173.000,00

Intervenida por: Dra. ELEONORA ISABEL PRIETO RODRIGUEZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. ELEONORA ISABEL PRIETO RODRIGUEZ

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 309 F° 87

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 13

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniendo a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

820288

CÓDIGO DE

VERIFICACIÓN

fwxctrbb

